

Expediente: 120/23
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
900000000000 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/23



H3020170673

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°120/23

Monteros, 20 de marzo de 2024.

Agréguese oficio debidamente informado por el Registro de la Propiedad del Automotor. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.